



M. I. Sr. D. Manuel de Castro, canónigo de Valladolid.
M. I. Sr. D. Francisco Jarrin Moro, Magistral de Salamanca y catedrático del Instituto.
D. Victoriano Aragón, director de la Revista Eclesiástica, de Valladolid.
D. Anselmo Salvá, archivero del excelentísimo Ayuntamiento y cronista de la ciudad.

La Junta de esta tarde

A las cuatro de esta tarde se han reunido, como teníamos anunciado, en el Palacio Arzobispal, las diversas comisiones que componen la Junta organizadora del Congreso.

Presidió el acto nuestro venerable Prelado, Fr. Gregorio M. Aguirre, asistiendo casi todos los individuos que forman dicha Junta, cuya lista conocen ya nuestros lectores.

Cada una de las comisiones y en especial las de hospedaje y ornato, han dado cuenta de sus trabajos preparatorios, que se hallan ya muy adelantados, y se terminarán en tiempo oportuno.

Se han cambiado impresiones sobre varios asuntos, adoptándose acuerdos relativos á los detalles de última hora.

El ornato de la catedral se encuentra casi por completo terminado, faltando únicamente colocar el trofeo que ha de formar el remate de la escalera, colgar algunos tapices, y los medallones para las paredes, alzar mástiles para gallardetes etc., etc.

La fachada principal del templo se adornará con varias banderas en ambas torres y en la unión de las mismas.

A fin de que no se origine confusión á la llegada de los trenes conduciendo á los congresistas y puedan estos hallar fácilmente hospedaje, acudirán á la estación individuos de la Junta organizadora que irán indicándoles las casas en que pueden albergarse.

También asistirán, para coadyuvar al mismo objeto, bastantes guardias municipales, y es probable que se establezca en la estación una oficina en que se tendrá la lista de las casas que están dispuestas á admitir congresistas.

En el retén de la Guardia municipal continúan recibiendo ofertas de esta clase.

Respecto al precio que se pagarán durante el Congreso los comestibles, parece que se ha exagerado bastante, pues la extraordinaria abundancia de acaparadores será causa de que los precios se mantengan casi como en épocas normales.

La afluencia de forasteros será grande, y á fin de evitar que entre la aglomeración vengán gentes maleantes y cometan fechorías, las autoridades han tomado precauciones, disponiendo que se concentre la guardia civil de la provincia.

Además la policía será reforzada, y se ejercerá estrecha vigilancia en todas partes y singularmente en la catedral.

Para penetrar en esta durante los actos del Congreso, solo se utilizará la puerta del Sarmantal. La de Pellejería estará á disposición de los periodistas solamente.

Las señoras que asistan á las sesiones estarán instaladas en la nave mayor, delante de la verja del Coro, y para las misas pontificales se las reservará un sitio al pie del presbiterio, al lado del Evangelio. Durante estas últimas solemnidades, los prelados ocuparán la silla del Coro.

Hasta que no lleguen los prelados no se resolverá si han de celebrarse la procesión y la romería de que se venía hablando.

Tales son las principales impresiones que en la junta de esta tarde hemos recogido, las cuales trazamos á vuela pluma, porque lo avanzado de la hora no nos permite otra cosa.

Certamen literario

Dice nuestro colega La Imparcialidad:

Consecuentes en nuestro propósito de tener al corriente de todo lo que con él se relaciona á nuestros lectores, diremos que el resultado obtenido ha superado á todas cuantas esperanzas teníamos y á todos nuestros deseos.

La importancia que va á tener es

grande, pues basta con manifestar que los trabajos recibidos ascienden al respectable número de 115. Estos se dividen en la siguiente forma: para el primer tema, 35; para el segundo, 43; para el tercero, 1; para el cuarto, 2; para el quinto, 5; para el sexto, 21, y para el séptimo, 8.

A primera hora de la mañana del día 21 entregamos al presidente del Jurado, señor Peláez, los mencionados trabajos que en estos momentos hállase clasificando el Jurado.

Mucho nos alegráramos poder indicar en nuestro número próximo los lemas que hayan resultado premiados, aunque el gran número y extensión de algunos trabajos hará que no podamos hacerlo como es nuestro deseo.

Ultimamente hemos recibido del señor D. José Miguel Oliván, cuyos entusiasmos por la enseñanza son bien manifiestos, una preciosa corona de laurel en plata con lazo de oro, como premio al sexto tema que encierra verdadera importancia y trascendencia en estos momentos que se busca la regeneración de nuestra desdichada Patria. El trabajo y la instrucción son los únicos medios de conseguirla.

\*\*

Socios inscriptos para el 5.º Congreso Católico Nacional de Burgos.

(Continuación.)

Señores D. Manuel López, párroco de Orzales; D. Higinio Fernández, id. de Quintana-Monegro; D. Plácido Ruiz, id. de Villasuso; D. Timoteo Revilla, ecónomo de Quintanamil; D. Victor Alvarez, id. de Servillas; D. Cecilio Ruiz, id. de La Población; D. Fernando Ruiz, id. de Corconte; D. Manuel Barrio, párroco de Castil de Peones; don Manuel García de Celis, notario de Burgos; D. Pedro Jesús García de los Ríos, abogado; D. Miguel Póveda, de Mayorga de Campos (Valladolid); D. Nemesio Reza, párroco de Quintanilla Sobresierra; D. Atanasio María Quintano, abogado del Estado; D. Vicente Fernández Angulo, vecino de Montevideo; D. Hilario Fernández de Herrán, ecónomo; Srta. D.ª María Melina, de Burgos; señorita D.ª María Casado, de Burgos.

Rvdo. P. Fr. Tomás Rodríguez, General de los Agustinos Calzados; excelentísimo Sr. D. Juan Maguero de Cerrajerri, senador del Reino; D. Celestino Hortigüela, diputado provincial; D. Severiano Calvo, párroco de Cernégula; D. Felipe de la Maza y Bonifaz, de Burgos; D. Julián Linsaje, coadjutor de Lerma; D. Laureano Tat, del comercio, (Lugo); D. Fausto Plaza, capellán del Hospital del Rey; D. Antolín de la Iglesia, id.; D. Antonio Castriño, id.; D. Eduardo Jiménez y Díez, de Burgos; Rvdo. P. Rector de los Escolapios, de Bilbao; D. Benito Riaño Barrasa, coadjutor de Belorado; ilustrísimo Sr. D. Andrés Dancusa, diputado provincial.

Noticias locales

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida anteayer, á las cinco y cuarto de la tarde, en la cantera de la mina Rosita, en el Peñascal, media hora más allá de la fuente de Iturrigorri.

Hallándose trabajando los obreros, en número de 18, al colocar un barreno estalló éste antes del tiempo calculado y por la explosión se produjo un desprendimiento de tierras y piedras que envolvió á diez de los que se hallaban más próximos.

Tres de los infelices trabajadores quedaron muertos y los otros siete heridos, la mayoría de suma gravedad.

Uno de los muertos se llamaba Anastasio Bragado, de 25 años, soltero, repatriado de Cuba y natural de Burgos.

El gobernador civil, señor Ortega Frías, visitó en el Hospital á los heridos, para los que tuvo frases de consuelo, encargando se les atendiera cariñosamente.

Después dió conocimiento de la catástrofe á la Reina y al ministro de la Gobernación y dejó de asistir al teatro.

No es cierto que se celebrase ayer en

Madrid la subasta para las obras del claustro de la Catedral.

Por no haber llegado oportunamente el telegrama del Gobierno civil de Tarragona, se suspendió el acto que se celebrará regularmente en uno de los primeros días de la semana próxima.

Según noticias, hay presentados hasta ahora cuatro pliegos, uno de Madrid, otro de Valladolid y dos de Burgos.

Esta mañana se ha efectuado en la Audiencia el sorteo de jurados para el próximo cuatrimestre.

En la casa de socorro ingresaron ayer á última hora tres individuos con lesiones sin importancia.

Anoche fué recogida en la plaza de Vega y conducida al retén municipal una pordiosera que se encontraba en lamentable estado de embriaguez.

Habiéndose elevado á la consulta de la Intervención del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, si los conciertos celebrados, ó que se celebren, con la Hacienda para el pago del timbre especial móvil de pesetas 0'10, están sujetos al recargo transitorio vigente, dicho centro ha resuelto la consulta en sentido negativo.

Por hallarse al corriente en el pago de atenciones de primera enseñanza, ha autorizado el señor gobernador la celebración de corridas de vacas y novillos en Medina de Pomar, Belorado, Miranda y Fresneda, con motivo de las próximas fiestas.

El personal de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia será, con arreglo á las plantillas que publica la Gaceta de ayer, el siguiente:

Un ingeniero jefe; cuatro ingenieros subalternos; 10 ayudantes y aspirantes; 17 sobrestantes; dos delineantes; seis escribientes, y un ordenanza.

Las ferias y fiestas que en honor á su patrono San Antolín se celebran todos los años en Palencia darán principio el día 1.º de Septiembre próximo y terminarán el día 6.

El día 1.º, además de las dianas y del disparo de bombas, habrá reparto de limosnas á los pobres, consistentes en el importe de mil bonos de 50 céntimos de peseta cada uno.

Los días 2 y 4 habrá conciertos musicales por las bandas militar y civil, que además en dichos días escogidas colecciones de fuegos artificiales por los afamados pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

Durante los días de ferias habrá bailes, conciertos y cuecñas, y la banda del regimiento de Burgos amplejará con sus notas los paseos de la población.

Las corridas de toros se celebrarán los días 2 y 3, lidiándose en la primera seis toros de la ganadería de D. Juan Sanchez, de Carreros (Salamanca), por Reverte y Quinto, y el día 3 seis toros de otra ganadería por los diestros Quinto y Guerrerito.

En esta capital se expendrán billetes económicos de ida y vuelta, á los siguientes precios:

1.ª clase, 17,75 pesetas; 2.ª, 11,85; 3.ª, 7,10.

El viaje de ida se efectuará del 31 de Agosto al 6 de Septiembre, por el tren que sale de Burgos á las 3,56 madrugada, y el de regreso del 1 al 7 de Septiembre, saliendo de Palencia á las 6,33 tarde.

Una comisión de la sociedad La Arandina ha presentado en el gobierno civil una instancia, solicitando un aprovechamiento de aguas del rio Duero para utilizarlo en la producción del fluido eléctrico con destino al alumbrado de la villa de Aranda de Duero.

La brillante banda de música del regimiento de San Marcial tocará esta noche en el Espolón las piezas siguientes: 1.ª Agua, azucarillos y aguardiente, paso-doble, Chueca. 2.ª Esperanza, gavota, Quesada. 3.ª Preludio y brindis de Cavallería rústica, Mascagni.

- 4.ª Bien amados, valse, Waldteufel. 5.ª Amalia, maza ka, Sanchez. 6.ª Gigantes y cabezudos, jota, Caballero.

Esta mañana ha contraído matrimonio nuestro amigo D. Federico Ruiz Capillas, farmacéutico de Puentearenas, con la señora D.ª Amalia Ruiz Huidobro.

Ha autorizado el matrimonio el muy ilustre señor D. Angel Sedano y Espiga, canónigo de la S. I. M.

El acto ha tenido lugar en el oratorio privado del Sr. Sedano.

Han sido padrinos D. Teodoro Boneta y D.ª Dolores Ruiz Capillas, hermana del contrayente.

Deseámosles muchas felicidades.

La acreditada librería religiosa-escolar, y objetos de escritorio de D. Benito Tirado, calle del Almirante Bonifaz, n.º 10, nos ha remitido un lindísimo cuento, bajo el título de El caballero Bayardo, con preciosos cromos en las cubiertas y excelentes grabados.

La historia del más bizarro de los caudillos que tuvo la nación francesa, del caballero Bayardo, que mereció el honroso nombre de sin miedo y sin tacha, presenta á los niños ejemplos de valor é hidalguía, que despiertan y avivan sus sentimientos pendorosos. Además, el estilo ameno y animado de esta relación hace su lectura muy agradable á los niños.

El precio de este bello librito, que es un gran regalo para niños, es bien modesto: 10 céntimos de peseta.

El establecimiento del Sr. Tirado, continuando siendo tan favorecido del público por su economía de precios en cuanto se relaciona con el ramo de librería y objetos de escritorio, muy especialmente en la gran variedad de cajas de papel y sobres para cartas, en blanco y colores, tamaños novedad.

En breve se marcharán los conocidos dentistas Manuel Fernández y su hija Adele F. Le Tellier.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífrico nacional, cura las enfermedades de la boca. Es el mejor dentífrico por su perfume exquisito, por sus virtudes incomparables y por su economía sin igual, pues resulta que uno extranjero que tanto bulle cuesta 3'50 pesetas y cabe la 4.ª parte más que el Licor del Polo que vale 1'50 pesetas, de modo que el más barato de los extranjeros es doble caro que el dentífrico español. En esto se han fijado todos los partidarios de la verdadera regeneración nacional. A eso conducen exagerados reclamos prometiendo lo que no se puede cumplir. Farmacias y Perfumerías.

Confirmado por la práctica. Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Estado.—Reales decretos reformando la plantilla del mismo y del cuerpo diplomático y consular.

Otro creando una Junta consultiva é inspectora para los asuntos relativos á la obra pia de Jerusalén y todas las fundaciones ó patronatos españoles en el extranjero.

Fomento.—Real decreto disponiendo que el servicio de inspección y vigilancia de los ferrocarriles se desempeñe en

adelante por las Divisiones de ferrocarriles. —Otro reformando las plantillas de los diversos servicios de Obras públicas. —Otro suprimiendo las divisiones hidrográficas del Ebro, del Júcar y del Guadaluquivir, que en lo sucesivo estarán á cargo de la Jefatura de Obras públicas.

Otros jubilando á los inspectores del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Antonio Molinos y D. Luis Corsini, D. Manuel Sanz Zorzo y D. Saturnino Adana.

Real orden reorganizando la inspección técnica y administrativa de los ferrocarriles.

Otra para tramitar las reclamaciones.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Felipe Benicio. Santo de mañana: San Barcolomé. Cultos.—Salesas.—Continúa la novena de Santa Juana Francisca de Obas tal.

San Gil.—Mañana se inaugurará nuevo altar de la capilla del Santo Cristo de Burgos.

A las nueve y media tendrá lugar bendición del mismo.

Acto seguido se celebrará misa solemne, predicando D. Gregorio Bistolza. Después se cantará el Te-Deum, terminando con la adoración de las Santas Gotas de la sagrada imagen.

—A las seis de la tarde comenzará novena del Santo titular, á la que precederá el rosario, terminando con la ración de la reliquia.

LIBRERÍA RELIGIOSA DEL CORAZÓN DE JESÚS Almirante Bonifaz, 10

Combate espiritual, por el V. P. Fr. Eusebio Escopio. En tela flexible, paquete redondo, 150 pesetas; en piel redondo, 2 pesetas.

D. Pedro Camús, refiriéndose á Fr. Francisco de Sales, dice: «Yo le pregunté un día quién era su director ó maestro de espíritu, y me respondió sacando del bolsillo el Combate espiritual—Eso es el que con la divina asistencia me gobernó desde mi juventud: este mi maestro en las cosas de espíritu y la vida interior....» El solo elogio de Fr. Francisco basta para apreciar lo que vale esta obra.

Instrucción pública

Se hallan vacantes las escuelas de Vaillo y Quintana la Cuesta, Villavieja de Lastra y Portilla, la primera por fallecimiento de D. Bruno Gutiérrez, las dos restantes por traslación de D.ª María Espinosa y D.ª Rosella González á las escuelas de Aguilar de Bureba y Las Cabañas (Palencia), respectivamente.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Luis Egipciaco y sacerdotes más, de Lourdes.

Hotel Monín.—D. Juan Roque de Vitoria; D. Eliaardo Santos, de Logroño; D. Juan Antonio Hernández, Valladolid; D. Laureano Tejada, de Zaragoza.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Agosto de 1899.—Parada, San Martín jefe de día, coronel del 3.º montado; Juan Ollero; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado; D. Juan López, hospital, provisiones y pianos, 3.º montado; 2.º capitán; vigilancia, un soldado de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 24 de Agosto de 1899.—Sala de vacaciones: oral procedente del juzgado de primera instancia, contra Luis Ortega, sobre hurto; presidente, señor Mendo; defensor, Martínez Santamaría; procurador, Martínez López; secretaria de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Rafael Rodríguez

LOS REYES Y LA ESCUADRA
Madrid 23 - 10,30 m.
Comunican de San Sebastián que ahora visita la Reina el acorazado Carlos V.

MANDOS MILITARES
Háblase de una combinación de mandos militares que se firmará cuando regrese el ministro de la Guerra.

LA PESTE
TAMBIÉN EN ITALIA?
Madrid 23 - 9,30 m.
Según los telegramas recibidos de París, circula allí el rumor de que han ocurrido tres ó cuatro defunciones á consecuencia de la peste bubónica en Nápoles y Palermo.

IMPREVISIÓN - MÁS ATACADOS
Madrid 23 - 10 m.
Telegrafian de Lisboa que se ha desistido del cordonamiento de Oporto, asumiendo el presidente de aquel consejo de ministros la responsabilidad de este acuerdo.

EN LA FRONTERA
Madrid 23 - 10,30 m.
Comunican de Valencia de Alcántara que á los primeros viajeros detenidos en Marvaos les esperaban el gobernador, el alcalde y los doctores Pulido y Rabello.

DE SAN SEBASTIAN
Escuadra de la Escuadra
Madrid 22 - 4,30 t.
(Recibido con retraso)
Seguían de San Sebastián que llegado á aquel puerto la escuadra compuesta del Carlos V., el Osado, y Andaz.

TELEGRAMA REGIO
Madrid 23 - 10,15 m.
Según noticias recibidas de San Sebastián, el ministro de Marina ordenó ayer al presidente de la Junta patriótica de Buenos Aires lo siguiente:
Majestad, á bordo del Río de Plata, ordename manifestar á usted complacencia y placer que me sea por generoso donativo de esa Junta á la madre patria.

EN LA CALLE CHABROL
Madrid 23 - 10,30 m.
Nuevos despachos de París anuncian que la situación es la misma en el hotel de la Liga Antisemita.

VARIAS NOTICIAS
POLAVIEJA EN PARÍS
Madrid 23 - 9,30 m.
Continúa en París el general Polavieja.
Ayer visitó las obras de la Exposición, siendo el primer personaje que ha cruzado el puente de Alejandro III.

LOS MARINOS
Madrid 23 - 10 m.
Dicen de San Fernando que el capitán general de aquel departamento citó ayer con urgencia al teniente de navío de que ha venido habiéndose, para comunicarle, según se cree, la resolución del ministro suspendiendo su arresto.

LO DE FUENTES DE OÑORO
Madrid 23 - 11 m.
Ha llegado á Valladolid el segundo teniente del regimiento de Borbón que fué herido anteaer en Fuentes de Oñoro.
El carabinero que le agredió se halla preso en Ciudad Rodrigo y sumariado.

BOLSA
La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 63,05 63,15
Ídem fin de mes..... 63,10 63,20
Ídem exterior..... 69,20 69,30
Ídem deuda amortizable..... 70,80 70,75
5 por 100 de Aduanas..... 94,35 94,30
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 71,65 71,70
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 59,55 59,55
Empréstito de Filipinas.... 76,00 76,15
Acciones del Banco de España..... 000,00 412,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 310,50 310,00
Cambios sobre París á ocho días vista..... 23,50 23,20
Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español..... 59,50 60,00

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, c.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan.

RELOJES "OCEJO,"
16 pesetas
Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real
Relojería eléctrica de Ocejó
ISLA, 9 y 11. - BURGOS

Se arriendan dos graneros
Barrio-Gimeno, 15, pral.
Arriendo
de una casa en el Hospital del Rey, con habitaciones y espaciosos locales. Informes, Santa Clara, 12.

Pérdida
Se ruega á la persona que en la noche del martes hubiere encontrado una medalla con cadena de oro, la devuelva á la calle de los Cubos, 7, pral. y se le gratificará.
Piano
Oblivioso en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.

El Colmado Europeo
Magníficos y espaciosos comedores en el antiguo edificio de la Audiencia Vieja, plaza de Alonso Martínez, 3 y 4.
El dueño de este acreditado establecimiento á propuesta del Excmo. Ayuntamiento, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha dispuesto establecer en los días del Gran Congreso Católico, dos espaciosos comedores á mesa redonda en dichos salones, donde podrán encontrar los forasteros la manutención á la altura de todas las fortunas.
Se sirven raciones á la carta á horas convencionales, así como chocolates. Hay cuartos reservados.
Los precios se anuncia á diario por programas de mano y á la puerta del edificio, no excediendo en ningún caso de 3,50 el de 1.ª y de 2,50 el de 2.ª

Fincas
Hay varias de venta de todas clases en el Centro de Compra y Venta. Se solicitan fincas rústicas, Calera, 27, don Félix Landía, maestro de obras, informará.
ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9. BURGOS
Resultados obtenidos en la última convocatoria:
Alumnos aprobados
D. Juan Guasch. . . Ingenieros.
D. Carlos Quintana. . . Infantería.
D. Fausto García. . . Id. y caballería.
D. Florencio Romo. . . Caballería.
Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.
Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

Imprenta del DIARIO.

Academia de Contabilidad
PREPARATORIA ESPECIAL PARA INGRESO POR OPOSICIÓN
en el BANCO DE ESPAÑA,
Compañía Arrendataria de Tabacos y cuerpo pericial de contabilidad del Estado, teneduría de libros por partida doble, aplicada al Comercio terrestre y marítimo, Banca, sociedades mercantiles, cálculos en toda su extensión, caligrafía, correspondencia y legislación mercantil
DIRIGIDA POR D. Emilio Fernández Suarez,
ASPIRANTE, POR OPOSICION, DEL BANCO DE ESPAÑA, CALÍGRAFO, TAMBIEN POR OPOSICIÓN, DEL CENTRO TAQUIGRÁFICO DE MADRID, TENEDOR DE LIBROS QUE FUÉ DE IMPORTANTES CASAS DE MADRID Y DE ESTA CIUDAD, ETC., ETC.

El día 1.º de Septiembre próximo tendrá lugar la inauguración de esta Academia, dando principio á un curso de Contabilidad por métodos completísimos y exclusivos de su plan de enseñanza que ponemos gustosos á disposición de quien desee examinarlos.
Esta Academia cuenta con escogida Biblioteca en la que figuran todas las obras de consulta más importantes que pueden apetecerse, lo mismo en la Contabilidad y Cálculo mercantil que en todas las demás materias que se exigen en las carreras especiales para que preparamos.
Periódicos profesionales á disposición de los alumnos. Brillantes informes, referencias y garantías de muy distinguidas personalidades de esta ciudad.
Para admisión de alumnos y demás informes, dirigirse á D. Emilio Fernández Suarez, calle de la Sombrerería, 5, 3.º, Burgos.

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.
5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.
En el actual concurso han sido aprobados:
EN INFANTERÍA.
D. Arturo Ruiz Varela.
D. Emeterio Salas y Orodea.
D. Emilio Baraibar y Velasco.
EN CABALLERÍA
D. Santiago Asenjo y Gonzalez.
D. Gervasio Vazquez y Armendaris.
D. Vicente Lopez Ruiz.
También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS - Iain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Corres,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases, SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FÁBRICA. - Calle del Progreso, núm. 13. - FÁBRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

### UNA CURACIÓN

#### QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte catarro que descaudé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flemas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gurgajo por espacio de dos horas hasta que las flemas se desprenden, pero sobre to lo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, siropes, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente lo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Buena me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. En Avila, Francisco Martínez, plaza de San Martín, (España).»  
Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió lo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomando a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las flemas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestad en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to. Ya no arrojo flema, y he recobrado las fuerzas completamente.»  
«Este resultado de salud en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y era que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como yo que yo acabo. — Firmado: Francisco Martínez.»  
«El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta en efecto para curar en poco tiempo el catarro más rebeldes y la bronquitis más antigua. Algunas veces basta se consiguen dominar y curar la tisis por declarada que esté; pero el Alquitrán tiene la ventaja de impedir de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor catarro puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar al catarro si se trata de curar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos venden.»

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

## Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas catarral, flatulencia) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acidos, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, debilidad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

**CURA** Las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza el Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** La disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

# Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 80; Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELAJEJA

PROVINCIA DE BURGOS.  
AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZODADA-TERMAL

Composición del Agua.— Un litro contiene CO<sub>2</sub>, Acido carbónico, 77,114; Oxígeno, 2,201; Azoe, 10,580; Bicarbato cálcico, Grmas., 0,12649; Id, magnesico, 0,05881; Id, ferroso, 0,01209; Id, félico, 0,01182; Id, potásico, 0,00545; Sulfato cálcico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,11833; Sodio, 0,01900.

Notorias son las excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, en las afecciones del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdeleja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes y abundantes las secreciones, y en particular la urina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdeleja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sus tancias mineralizadas que los constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedías y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleuropneumonías, palpitations nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apuréticos del hígado y del bazo, crisis pelias periódicas en el liriatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo tambien de fuente, hospedaría, Capilla pública y demás accesorios.

### ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y aquí á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden haber el viaje, no solo á Valdeleja y Burgos, sino tambien á los Balnearios de Corenta.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramón Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo de Buzana ó Cabañas de Virtus.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar

las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



## PEPTONINA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.— Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

### MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo Piza de mejores que las de los demás, es el mejor remedio para curar las ENFERMEDADES URINARIAS. Este medicamento, medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Farmacia de 1893, premio en la de Suez de 1895, obtuvo también el premio de honor en la de Suez de 1895, por su alta calidad y eficacia. Única aprobada y reconocida por la Academia de Medicina de Barcelona y el Ayuntamiento de Madrid, y reconocida por las autoridades sanitarias de todas las provincias españolas y de América.

NO PIENSE EN LIMITARLOS

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## JARABE

### Yodo-Ferroso

De las virtudes medicinales, nada puede haber más práctico que nos suministran profesores que lo han escrito.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO

Muy señor mío: Con satisfacción he de decirle que en las ocasiones que he administrado el yodo-ferroso, que V. propone, muy buenos resultados, superior á todos los preparados conocidos hasta el día de hoy, para corregir la anemia consecutiva á hemorragias y la sintomática relacionada con las uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial en la sangre, modifica notablemente estados escrofílicos en los niños, los cuales toman con resistencia el medicamento, circunstancia que tiene, en su caso, de tener en cuenta cuando se prescribe la medicación paldopática. Suyo afino.

Pablo de Abajo y Antigua internista del Hospital de San Carlos (Cádiz).  
Depósito general Farmacia de la Plaza de Prim, 19.

## ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANUNCIOS

Se reciben en la ta de este periódico las cuatro de la

DE GRACIA Y RECOMENDADA por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomendaron eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Gouze. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al per su autor, señor Arviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.